



Acta # 8
sesión Extraordi-
naria 5ª
26/11/21

En la ciudad de Juchipila, Estado de Zacatecas, el día 26 de noviembre de 2021, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión Extraordinaria de fecha 11 de Noviembre 2021.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de contrato de prestación servicio profesionales que celebran el Lic. Héctor Salazar Medrano en lo sucesivo el "Abogado", y Municipio de Juchipila Zacatecas, inscrita en el registro federal de contribuyentes del servicio de administración tributaria (SAT) con RFC MJU850101006, representada por la Mtra. María del Rocio Moreno Sánchez en lo sucesivo el clientes a quienes en lo sucesivo se les denominará conjuntamente como "obligados solidarios del cliente".
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Autorización a la Presidenta y Síndico Municipal para celebrar convenios o actos jurídicos de colaboración y de Coordinación con el Gobierno del Estado y de Asociación con otros Municipios del Estado o de otras Entidades Federativas, así como particulares y en nombre del Ayuntamiento y por acuerdo de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos Municipales.



7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público con 43 lámparas en camino real (tramo Fracc. Reyna Elena a Mezquitera Sur) municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto total de \$ 241,174.10, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.

8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público con 20 lámparas en camino real (tramo calle Santa María a subida al CBTA 286) municipio de Juchipila, Zacatecas por un monto total de \$ 112,174.00 a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.

9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público, con 45 lámparas en la comunidad de la cantera, municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto de \$ 252,391.50 a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.

10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe Físico Financiero de la Dirección de Desarrollo Económico correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2021.

11. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al POA 2021, Fondo III, ejercicio fiscal actual.

12. Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe físico-financiero del mes de octubre del 2021 Programa Municipal de obra (PMO).

13. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Progra

ma Municipal de Obra (PMO) Noviembre 2021.

14: Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de Tesorería del mes de octubre 2021.

15: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2021.

16: Análisis, discusión y en su caso aprobación para firmas de convenios de colaboración y apoyo a programas institucionales, que celebran por una parte el instituto nacional de las personas adultas mayores, a quienes en lo sucesivo se le denominará "EL INAPAM", representado en este acto por el Lic. Edgar Olivares Agustín, en su carácter de subdirector Jurídico y por la otra parte el Gobierno Municipal de Juchipila representado por Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, presidenta municipal, así como el C. José Santiago Mercado Haro, síndico y el C. M. José Amílcar Sosa Sánchez, secretario del Ayuntamiento a quienes en lo sucesivo se les denominará como "El Municipio".

17: Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyecto para la realización del evento del día Internacional de discapacidad a cargo del departamento de Inclusión para con discapacidad.

18- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto apoyos invernales 2021, programa otorgado por DIF Estatal.

19: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la diligencia de Jurisdicción Voluntaria de información Ad Perpetuam, solicitada por el C. Ramón Melchor Soria, a efecto de acreditar la posesión de un

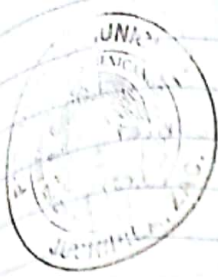


Proedio Ubicado en el rancho "El Ranchito" perteneciente a este Municipio de Juchipila, Zac., donde el H. Ayuntamiento da la opinión sobre la ubicación y localización del Bien Inmuble NO afecta Bienes Municipales.

20. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la creación del Instituto Cultural de Municipio de Juchipila, Zacatecas., con personalidad Jurídica y comprometido con la sociedad en general, sujeto de derechos y obligaciones otorgándosele autonomía para asegurar el cumplimiento del deber para promover el aspecto cultural en todo el territorio del municipio de Juchipila, Zacatecas, el cual aparezca dentro del Organigrama de la Dirección de Desarrollo Social, Cultura y Turismo.

21. Análisis, discusión y en su caso aprobación del cambio de la biblioteca pública "Ramón López Velarde" que se encuentra actualmente en la comunidad de Amoxochitl, y número de colección 6691 se traslade a la comunidad de Barrio San José Juchipila, Zacatecas, respetando su nombre original, número de colección y acervo tanto de colección General, Colección de Consulta y Colección Infantil, así mismo, otorgando el espacio con los servicios requeridos y mantenimientos que sea necesario.

22. Informe para dar a conocer al H. Ayuntamiento sobre las contrataciones del C. Ulises Octavio Román Sandoval, como encargado de los baños del Parque de los niños, a partir del 01 de noviembre 2021 y los CC. José Francisco Ruiz Sandoval, Fabiola Ayala



García, como Oficiales de Seguridad Pública, Gregorio Vazquez Carrera como Aux. de Protección Civil y Ma. Trinidad Guzman Saucedo como Interdente a partir del 16 de noviembre del 2021.

23: Análisis, discusión y en su caso aprobación para la contratación de las CC: Marisol Corona Valenzuela y Susana Salazar Valenzuela, como Oficiales de Seguridad Pública, a partir del 01 de diciembre 2021.

24: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones de los CC: Daniela Metsorhy Medrano Guíjarro, Aux. S.R.E y Juan Carlos García Gonzalez, Mecánico. Por tres meses a partir del 07 de diciembre 2021.

25: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria de la feria regional Juchipila 2022.

26: Clausura de la Sesión.

PUNTO No. 1

El Secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista, informa que la Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez se encuentra de comisión en la Cd. de México, el Síndico C. Jose Santiago Mercado Haro presenta justificante por motivos familiares, la regidora C. Estefanía Mercado Enriquez presenta justificante por asuntos universitarios.

PUNTO No. 2

El secretario de gobierno informa a la primer regidora C. Armida Rodríguez Avila que se encuentran presentes 9 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento por lo que se encuentra quorum legal para realizarse la asamblea.



PUNTO No. 3
La Regidora C. Armida Rodríguez Avila como primer regidora, declara instalada legalmente la Sesión Extraordinaria siendo las 5:31 p.m. del día 26 de noviembre de 2021 damos por instalada la asamblea y validos los acuerdos que aquí se tomen. Sedo la palabra al Profr. José Amílcar Sosa Sánchez, secretario de gobierno, para que dé la orden del día.

PUNTO No. 4
El secretario de gobierno da lectura al punto, enseguida da lectura a los acuerdos tomados en sesión extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021, sometiendo a votación el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 11 de noviembre 2021; siendo aprobado por Unanimitad.




VOTACIÓN

ACUERDO

UNANIMIDAD

5.-Aprobación de la creación e instalación del Consejo Municipal de Protección Civil y designación de su titular.

PUNTO No. 5
El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar, enseguida procede a dar lectura al contrato. Les menciona que esto tiene que ver con el asunto tratado anteriormente sobre el apersonamiento junto con la Jurídica Lic. Jayne Becerra Pérez, del Lic. Héctor Salazar Medrano, donde la Presidente Municipal les dio a conocer que esa persona colaboraria en los apersonamientos de carácter jurídico en representación del síndico y



de ella por lo que existía la duda de en qué condiciones se iba a dar por cuidar la representación legal del municipio, para ello la maestra les comentó que iba a hacer un convenio con esa persona donde se comprometía de manera escrita para no tener ningún compromiso la presidencia con él, más que de una asesoría gratuita por lo que existe un convenio donde la persona se compromete a no fincarle ninguna responsabilidad al municipio por los apoyos, trabajos o gestiones que pueda realizar, al cual le voy a dar lectura para su conocimiento.

Todo lo anterior es en base al asesoramiento que se le hizo a esta persona en una reunión anterior donde quedaron él y la Lic. Jayne como los representantes jurídicos del municipio.

A petición de un regidor se lleva a cabo este contrato para en un futuro eximirnos y liberar al municipio de cualquier cobro que el licenciado en un momento dado quisiera hacernos.

Interviene el regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos diciendo que desde la vez pasada él no está de acuerdo con eso y que no es nada personal, no tengo nada en contra lo que sí es que estoy en desacuerdo con el poder que se los otorgo de actos de administración que tendría que ser un poder especial solo para actos en materia laboral, no sé si saben el alcance que tiene un poder de actos de administración, estamos dando una facultad que ni nos compete, porque es facultad del síndico y del presidente municipal los actos de administración en general, lo ideal sería.



investigar ante un jurídico de la legislatura o de la auditoría si están bien otorgados esos poderes, ahorita en el contrato de prestación de servicios tiene que tener un principio y un fin así como un fin específico, aquí va mezclado lo que es un contrato laboral y un contrato de prestación de servicios. Debemos checarlo bien para que un área jurídica le de validez a este contrato. Debería ser especificado que es hasta que concluya un caso en específico.

Interviene el secretario de gobierno diciendo que en base al código civil se puede dar por terminada la relación laboral en el momento que así lo consideren cualquiera de las partes.

Interviene la regidora Profra. María del Rosario Rodríguez Pérez diciendo que ella apoya al Contador Daniel ya que en la vez anterior ella creyó que solo sería para un determinado asunto, pero ya se está dando cuenta que no, que esto es conflicto de intereses, ya que uno de los casos es la demanda del hermano del Lic. Héctor y cree que nunca lo perjudicaría por ayudar al municipio.

Interviene la regidora Mtra. Señorina del Consuelo Campos Santoyo diciendo que ya está aprobado el poder pero que si pide que se informe en qué casos específicos estará interviniendo.

Comenta el regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos que el código civil dice cuando se puede terminar la relación pero que cree que el contrato no está bien estructurado para que sea un contrato de prestación de servicios.


Porque pueden pasar muchas cosas y metermos en alguna bronca, por lo que debería tener una fecha de término. Y solicito que se busque asesoría en cuestión de ese contrato para que quede bien elaborado.

El secretario de gobierno solicita que quien esté de acuerdo en el contrato se manifiesten levantando la mano, siendo 1 voto a favor (C. Paulina González Mercado) y 8 votos en contra (Daniel Cervantes Bañuelos, Honorina del Consuelo Campos Santoyo, Manuel García Esquivel, María del Rosario Rodríguez Pérez, Constantino Hurtado Salazar, Maribel López Ruvalcaba, Jorge Luis Ríos Esparca y Armida Rodríguez Avila).

Con el compromiso de hacer una nueva revisión del contrato y en la siguiente reunión de cabildo por la importancia del punto se vuelva a exponer.

PUNTO No. 6

El secretario de gobierno da lectura al punto, diciendo que el Síndico y la Presidente puedan celebrar convenios por la premura en que a veces mandan los asuntos y porque en ocasiones es necesario que cualquiera de los dos o los dos tengan que manifestar algún convenio de colaboración, de algún proyecto, da lectura al artículo 60 Frac. II y artículo 80 de la ley orgánica, pero si solicitan que debe pasar por cabildo. Interviene la regidora Profra. María del Rosario Rodríguez Pérez diciendo que ese es su trabajo asistir a reuniones de cabildo para aprobar todo tipo de convenio y que deben acudir cada vez que así se requiera, para darse cuenta de los convenios que se den.



Comenta el regidor L.A.E. Daniel Cervantes Benavides que mientras sean convenios de colaboración con gobierno del estado y las dependencias no ay ningún problema, ya en los particulares si deberiamos estar enterados, en los contratos de servicios es facultad de ella, ya en los particulares si se ocuparia otorgar el poder.

El secretario comunica que el punto numero 6 que dice Analisis, discusión y en su caso aprobación de Autorización a la Presidenta y Sindico Municipal para celebrar convenios o actos jurídicos de colaboración y de Coordinación con el Gobierno del Estado y de Asociación con otros Municipios del Estado o de otras Entidades Federativas, así como particulares y en nombre del Ayuntamiento y por acuerdo de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales, queda suprimida la parte de con particulares y a nombre del ayuntamiento, quedando de la siguiente forma: Analisis, discusión y en su caso aprobación de Autorización a la Presidenta y Sindico Municipal para celebrar convenios o actos jurídicos de colaboración y de Coordinación con el Gobierno del Estado y de Asociación con otros Municipios del Estado o de otras Entidades Federativas, y por acuerdo de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los

servicios públicos Municipales.
Solicita el secretario de gobierno la votación del punto, quedando aprobado por Unanimidad con la modificación señalada.

PUNTO No. 7
El secretario de gobierno da lectura al punto, para lo cual solicita a la primer regidora del Ayuntamiento le ceda la palabra al director de desarrollo económico.

La regidora C. Armida Rodríguez Avila cede la palabra al director de desarrollo económico.

Interviene el Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz dando a conocer que referente al techo financiero con el que se cuenta en el Fondo III que es la cantidad de \$607,185.54 se pretende hacer los siguientes proyectos, Rehabilitación de alumbrado público con 43 lámparas en camino real (tramo Fracc. Reyna Elena a Mezquitera Sur) municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto total de \$241,174.10. Dando a conocer las especificaciones y presentándolas en físico para que todos las puedan observar, se hace la comparación con las lámparas que se estuvieron adquiriendo anteriormente.

El regidor Ing. Jorge Luis Ríos Esparza explica que el checo las lámparas y dice que estas nuevas lámparas son resistentes a cualquier tipo de apagón ya que aquí en el pueblo se sufre mucho de caídas de voltaje.

Comenta la directora de obras públicas la Q. F. B. Trinidad de Jesús Muñoz García que todas las lámparas junto con los brazos se van a reutilizar en las di-





ferentes Comunidades donde mas haga falta.

El secretario de gobierno comenta que los puntos 7, 8 y 9 tratan del mismo tipo de lámparas, por unanimidad se gerueba el punto.

PUNTO No. 8

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra Rehabilitación de alumbrado público con 20 lámparas en camino real (tramo calle santa maría a subida al CBTA 286) municipio de Juchipila, Zacatecas por un monto total de \$112,174.00 a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III, somete a votación el punto y se aprueba por Unanimidad.


PUNTO No. 9

El secretario de gobierno da lectura al punto, Rehabilitación de alumbrado público, con 45 lámparas en la comunidad de la Canteras, municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto de \$252,391.50 a cargo de la dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III, se somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 10

El secretario de gobierno da lectura al punto, solicita a la primer regidora C. Armida Rodríguez Avila ceda la palabra al director de desarrollo económico. La regidora C. Armida Rodríguez Avila cede la palabra al director de desarrollo económico.

Interviene el Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz director de desarrollo

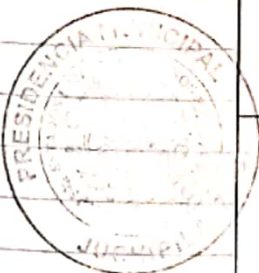
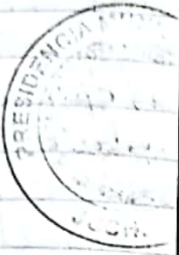


economico exponiendo que del Fondo IV, los gastos fueron los siguientes en el mes de octubre ya que son los gastos en sueldos, combustible y reparacion de vehiculos de seguridad publica, asi como equipo de computo para la oficina de desarrollo economico y una impresora para la oficina de la Presidente Municipal. El secretario de gobierno somete a votacion el punto quedando aprobado por Unanimidad.

MIN
EXTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHIPILA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021.
SERVICIOS PUBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO (clave y nombre)		SUB-PROGRAMA (clave y nombre)		NOMBRE		PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)		ACUMULADO SER. TRIMESTRE JUL- AGO-SEP)					ACUMULADO 4TO. TRIMESTRE (OCTUBRE)		OBSERVACIONES		
								OCTUBRE					NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
4-FONDO III 2021	401-AGUA POTABLE	CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE		607,185.54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	ESTE PROYECTO SOLO SE UTILIZO COMO CUENTA CONCENTRADORA AL INICIO DEL EJERCICIO
4-FONDO III 2021	401-AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPO A BASE DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 7.5 H.P. EN POZO PROFUNDO DE PUEBLO VIEJO. DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZACATECAS.		1,028,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	PROYECTO AL 100%
4-FONDO III 2021	404-URBANIZACIÓN MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE 1,725.02 M2 DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE TENOCHTITLAN ENTRE CARRETERA GUADALAJARA- SALTILLO Y CALLE PUEBLA. EN CABECERA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZAC.		CANCELADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	PROYECTO CANCELADO Y SIN PRESUPUESTO
4-FONDO III 2021	404-URBANIZACIÓN MUNICIPAL	MODERNIZACIÓN DE TRAMO CARRETERO 2A. ETAPA, CON CARIL DE DESACELERACION EN ENTROQUE A LOS BARRIOS, CABECERA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZACATECAS.		998,957.58	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	PROYECTO AL 67.75%
4-FONDO III 2021	405-ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES	CONSTRUCCION DE LINEA DE ALUMBRADO PUBLICO EN NUEVO BOULEVARD LA QUINTA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZACATECAS		296,308.71	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	PROYECTO AL 100%
4-FONDO III 2021	405-ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES	APRUPACION DE RED ELECTRICA EN CALLE PARALELA A CARRETERA GUADALAJARA SALTILLO (TRAMO ENTRE CALLE GONZALO ROBLES Y PUENTE EL SAUJON) EN LA COMUNIDAD DE EL REMOLINO MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZACATECAS.		119,981.86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	PROYECTO AL 100%
4-FONDO III 2021	408-MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	ACABADOS CON TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, INSTALACION SANITARIA, INSTALACION HIDRAULICA, INSTALACION ELECTRICA Y RECUBRIMIENTOS EN 18 VIVIENDAS DE EL FRACCIONAMIENTO IDEALISTAS DEL CAMBIO EN LA MEZQUITERA SUR. (M2-L1, M4-L4, M5-L1, M5-L4, M5-L6, M5-L1, M5-L2, M5-L3, M5-L4, M5-L5, M5-L6, M5-L7, M5-L8, M5-L9, M5-L10, M5-L11, M5-L12, M5-L13, M5-L14)		809,333.36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	PROYECTO AL 100%
4-FONDO III 2021	408-MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	REPARACION Y COMPLEMENTACION DE MURO, COLOCACION DE MALLA DE METAL, COMPLEMENTACION DE COLADOS EN CASTILLOS Y CERRAMIENTOS, REPARACION DE LOSA REPARACION DE SALIDAS ELECTRICAS, COLOCACION DE SALIDAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS, EN 18 VIVIENDAS EN EL FRACCIONAMIENTO IDEALISTAS DEL CAMBIO EN LA MEZQUITERA SUR. (M2-L1, M4-L4, M5-L1, M5-L4, M5-L6, M5-L1, M5-L2, M5-L3, M5-L4, M5-L5, M5-L6, M5-L7, M5-L8, M5-L9, M5-L10, M5-L11, M5-L12, M5-L13, M5-L14)		164,326.95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	PROYECTO AL 100%



PROGRAMA PRESUPUESTARIO EJERCICIO FISCAL 2021											
PROGRAMA DE GOBIERNO (clave y nombre)	SUB-PROGRAMA (clave y nombre)	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO (TIPO FINANCIERO)	ACUMULADO SIN TRIMESTRE (01- AGO 2021)	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO 4TO TRIMESTRE (01-ENERO)	ACUMULADO 4TO TRIMESTRE (01-ENERO)	OBSERVACIONES	
5.- FONDO IV 2021	501.- OBLIGACIONES FINANCIERAS	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	4 290 000 00	3 600 515 86	262 200 20	-	-	3 762 716 06	3 762 716 06	PROYECTO AL 80.20%	
5.- FONDO IV 2021	502.- SEGURIDAD PUBLICA	SUELDOS DE SEGURIDAD PUBLICA	3 128 200 00	1 598 183 69	167 201 90	-	-	1 765 385 59	1 765 385 59	PROYECTO AL 56.47%	
5.- FONDO IV 2021	502.- SEGURIDAD PUBLICA	COMBUSTIBLES DE SEGURIDAD PUBLICA	645,000 00	450,373 84	42,346 78	-	-	492,720 62	492,720 62	PROYECTO AL 76.28%	
5.- FONDO IV 2021	502.- SEGURIDAD PUBLICA	REPARACION Y MANTENIMIENTO A VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	136,730 00	128,037 89	2,847 80	-	-	130,885 69	130,885 69	PROYECTO AL 90.17%	
5.- FONDO IV 2021	502.- SEGURIDAD PUBLICA	ESTUDIOS DE LABORATORIO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	15,000 00	7,050 00	5,000 00	-	-	12,050 00	12,050 00	PROYECTO AL 80.33%	
5.- FONDO IV 2021	502.- SEGURIDAD PUBLICA	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SEGURIDAD PUBLICA	12,000 00	-	-	-	-	-	-	COMPRAS DE ESTE PROYECTO NO SE EJECUTARON POR CANCELACION DEL PROYECTO	
5.- FONDO IV 2021	502.- SEGURIDAD PUBLICA	SEGUROS DE VIDA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	70,000 00	30,569 68	-	-	-	30,569 68	30,569 68	PROYECTO AL 43.70%	
5.- FONDO IV 2021	502.- SEGURIDAD PUBLICA	SEGUROS PARA VEHICULOS AL SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA	80,000 00	65,937 85	-	-	-	65,937 85	65,937 85	PROYECTO AL 82.42%	
5.- FONDO IV 2021	502.- SEGURIDAD PUBLICA	VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCION CIVIL	10,000 00	8,818.32	-	-	-	8,818.32	8,818.32	PROYECTO AL 88.18%	
5.- FONDO IV 2021	503.- ADQUISICIONES	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y ADMINISTRATIVO	40,000 00	10,854 00	29,116 00	-	-	40,000 00	40,000 00	PROYECTO AL 100%	
5.- FONDO IV 2021	503.- ADQUISICIONES	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	50,000 00	42,001 60	-	-	-	42,001 60	42,001 60	PROYECTO AL 84.12%	
5.- FONDO IV 2021	505.- APORTACIONES	APORTACIONES PARA OBRAS	235,000 00	-	-	-	-	-	-	COMPRAS DE ESTE PROYECTO NO SE EJECUTARON POR CANCELACION DEL PROYECTO	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO EJERCICIO FISCAL 2021											
PROGRAMA DE GOBIERNO (clave y nombre)	SUB-PROGRAMA (clave y nombre)	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO (TIPO FINANCIERO)	ACUMULADO SIN TRIMESTRE (01- AGO 2021)	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO 4TO TRIMESTRE (01-ENERO)	ACUMULADO 4TO TRIMESTRE (01-ENERO)	OBSERVACIONES	
B.- OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON EL ESTADO.	B08.- PROGRAMA DOS POR UNO PARA MIGRANTES 2021	CONSTRUCCION DE TORRE ORIENTE EN TEMPLO "SAGRADO CORAZON" 4TA ETAPA, EN LA COLONIA ENRIQUE ESTRADA, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZACATECAS.	369,289 35	270,128 58	-	-	-	270,128 58	270,128 58	PROYECTO AL 75.50%	
B.- OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON EL ESTADO.	B08.- PROGRAMA DOS POR UNO PARA MIGRANTES 2021	TERMINACION DE AREA DE DESCANSO Y COLUMBARIO MODULAR PARA 85 URNAS PARA CENIZAS EN EL CEMENTERIO DE EL REMOLINO, JERA, ETAPA, JUCHIPILA, ZACATECAS.	CANCELADA	-	-	-	-	-	-	PROYECTO CANCELADO Y SIN PRESUPUESTO	



PUNTO No. 11

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al POA 2021, Fondo III, ejercicio fiscal actual.

El Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz hace mención que es lo mismo referente a los proyectos ya mencionados (en el punto 7, 8 y 9.)

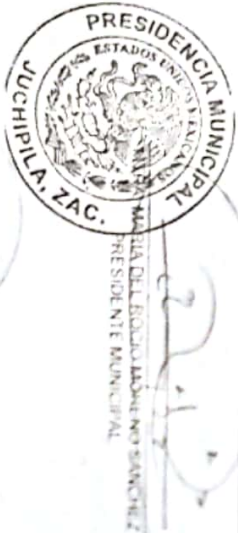
El secretario de gobierno somete a votación el punto, quedando aprobado por unanimidad.



TEXT

MIN

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	SUBPROYECTO	ETAPAS DE OBRAS	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO DE AVANCE	COMENTARIOS	OTROS
UNIDAD ADMINISTRATIVA NATIVA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	15/01/2018	31/12/2018	100%	Se ha completado la obra de reconstrucción de la escuela primaria.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA NATIVA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	15/01/2018	31/12/2018	100%	Se ha completado la obra de reconstrucción de la escuela primaria.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA NATIVA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	15/01/2018	31/12/2018	100%	Se ha completado la obra de reconstrucción de la escuela primaria.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA NATIVA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA	15/01/2018	31/12/2018	100%	Se ha completado la obra de reconstrucción de la escuela primaria.	



SECRETARÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
JUCHIPILA, ZAC.



PUNTO No. 12

El secretario de gobierno da lectura al punto, solicita a la primer regidora C. Armida Rodríguez Avila ceder la palabra a la directora de obras públicas.

La directora de obras públicas Q.F.B. Trinidad de Jesús Muñoz García explica que el informe físico financiero de este mes se basa en lo que fueron prácticamente salarios, gastos de combustible, en maquinaria y vehículos que corresponden a aseo público, y en los sueldos de cada uno de los empleados que están en las áreas de la dirección.

El secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO - FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)

CLAVE	PROYECTO NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PAGADO	ACUMULADO
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	\$ 2,177,266.33	\$ 177,814.10	\$ 1,725,950.37
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 584,629.00	\$ 25,878.12	\$ 458,741.13
304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	\$ 3,173,498.72	\$ 223,286.65	\$ 2,259,231.61
304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	\$ 263,789.66	\$ 13,135.50	\$ 188,776.16
304007	RASTRO	\$ 1,744,300.00	\$ 135,110.33	\$ 1,320,871.78
304008	CALLES	\$ 335,443.39	\$ 6,818.16	\$ 86,620.53
304009	PARQUES Y JARDINES	\$ 2,561,137.92	\$ 164,360.12	\$ 1,934,279.66
305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	\$ 756,579.02	\$ 38,843.28	\$ 553,883.16
305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 3,243,579.40	\$ 201,966.21	\$ 2,442,698.75
305006	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA" EN LA COMUNIDAD DE LA RINCONADA	\$ 32,739.08	\$ -	\$ 32,734.03
307001	MODERNIZACIÓN DE TRAMO CARRETERO CON CARRIL DE DESACELERACIÓN EN ENTRONQUE A LOS BARRIOS CABECERA MUNICIPAL	\$ 2,777,109.99	\$ -	\$ 2,777,109.99
307002	REHABILITACIÓN DE LINEA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO, 10 POSTES METÁLICOS DE 7 METROS DE ALTURA PARA UN RIZO, 10 LUMINARIAS DE 60 W EN CAMINO SUBIDA AL PANTEÓN	\$ 210,197.30	\$ -	\$ 210,197.30

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO - FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)

CLAVE	PROYECTO NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PAGADO	ACUMULADO
307003	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON 10 LUMINARIAS TIPO COLONIAL HACIENDA EN CALLE AMADO NERVO ENTRE SEGUNDA DE LA CONSTITUCIÓN Y CALLE PUERLA	\$ 95,829.00	\$ -	\$ 95,829.00
307004	CONSTRUCCIÓN DE 319.99 M2 DE CONCRETO ESTAMPADO Y 45 88 ML DE GUARNICIONES EN LA CALLE CAMINO AL PANTEON DE JUCHIPILA ZACATECAS	\$ 289,148.94	\$ -	\$ 289,148.94
307005	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN ARROYO LOS AYALA EN LA LOCALIDAD DE BONIFACIO FALCÓN JUCHIPILA, ZACATECAS	\$ 100,040.57	\$ -	\$ 100,040.57
307006	REMODELACIÓN DE PARQUE MUNICIPAL DE JUCHIPILA CON ANDADOR DE CONCRETO ESTAMPADO, RECONSTRUCCIÓN DE PUERTAS DE ACCESO, PINTURA DE MOBILIARIO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	\$ 646,000.27	\$ -	\$ 646,000.27
307007	TERMINACIÓN DE ACABADOS CON CANTERA EN 1ER Y 2DO NIVEL DE TORRE ORIENTE EN EL TEMPLO "SAGRADO CORAZÓN" EN LA COLONIA ENRIQUE ESTRADA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUCHIPILA ZACATECAS	\$ 365,360.47	\$ -	\$ 365,360.47
307008	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y TECHUMBRE EN CANCHA DEPORTIVA DE USOS MÚLTIPLES 4TA. ETAPA EN CABECERA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZAC.	\$ 1,573,733.46	\$ -	\$ 1,573,733.46

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO - FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)

CLAVE	PROYECTO NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PAGADO	ACUMULADO
307009	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, CONCRETO ESTAMPADO EN CAMELLÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN BOULEVARD TRAMO LA QUINTA, JUCHIPILA, ZAC.	\$ 1,803,385.53	\$ -	\$ 1,803,385.53
307010	REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE 2 SEMÁFOROS EN BOULEVARD DE ACCESO A LA QUINTA	\$ 264,000.00	\$ -	\$ 264,000.00
307011	REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA PERRERA CON APLANADOS INTERIORES, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS Y CERCO PERIMETRAL	\$ 99,972.04	\$ -	\$ 99,972.04
307014	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE PARALELA A CARRETERA GUADALAJARA-SALTILLO (TRAMO ENTRE CALLE GONZALO ROBLES Y FUENTE EL ZANJÓN) EN LA COMUNIDAD DE EL REMOLINO, MUNICIPIO DE JUCHIPILA ZACATECAS.	\$ 82,689.00	\$ -	\$ 82,689.00
307015	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 147 CAL ENTADORES SOLARES DE 12 BARRIOS PARA APOYO A LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE JUCHIPILA	\$ 999,600.00	\$ -	\$ 999,600.00
307016	TENDIDO DE RED DE DRENAJE EN CAMINO A LA NORMAL, JUCHIPILA ZACATECAS	\$ 89,950.00	\$ -	\$ 89,950.00

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO - FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)

CLAVE	PROYECTO NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PAGADO	ACUMULADO
307018	ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE USOS MÚLTIPLES EN JUCHIPILA, ZACATECAS	\$ 239,500.00	\$ -	\$ 239,500.00
307019	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2da ETAPA EN NUEVO BOULEVARD LA QUINTA, MUNICIPIO DE JUCHIPILA.	\$ 170,781.18	\$ -	\$ 170,781.18
307020	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN APOYO A MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	\$ 53,843.00	\$ -	\$ 53,843.00
307022	REMODELACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL 4ta ETAPA EN JUCHIPILA, ZACATECAS	\$ 761,761.61	\$ -	\$ 761,761.61
307023	REMODELACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL 5ta ETAPA EN JUCHIPILA ZACATECAS	\$ 196,542.76	\$ -	\$ 196,542.76

TOTAL: \$ 25,693,404.04 \$ 886,352.47 \$ 21,824,238.35

PUNTO No. 13

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar. La directora de Obras Públicas A.F.B Trinidad de Jesús Muñoz García da a conocer que solo se harán cambios en lo que es el mantenimiento de calles para adquirir pintura de tránsito para poder pintar topes, guarniciones, rampas, cajones de discapacidad y todos los señalamientos de tránsito. El secretario de gobierno somete a votación el punto, quedando aprobado por Unanimitad.

MODIFICACION AL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO) NOVIEMBRE 2021

PROYECTO	OBJETO CLASIFICADOR DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACIÓN	NUEVO PRESUPUESTO
ALUMBRADO PÚBLICO	REFACCIONES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 17,366.65	-\$ 5,000.00	\$ 12,366.65
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$ 6,321.37	-\$ 6,000.00	\$ 321.37

RASTRO	MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS TERRESTRES	\$ 4,762.00	-\$ 1,000.00	\$ 3,762.00
CALLES	PINTURA	\$ 11,712.04	\$ 20,000.00	\$ 31,712.04
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	\$ 24,596.22	-\$ 13,000.00	\$ 11,596.22
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	CHAPAS Y CANDADOS	\$ 109.00	\$ 5,000.00	\$ 5,109.00
		DIFERENCIA: \$		-

PUNTO No. 14

El secretario de gobierno da lectura al punto y solicita a la regidora C. Armida Rodríguez Avila ceda la palabra al Tesorero Municipal.

La regidora C. Armida Rodríguez Avila cede la palabra al Tesorero Municipal.

Interviene el Profr. Daniel García Mercado dando lectura al estado de resultados que corresponde del 01 al 31 de Octubre de 2021

INFORME 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021	
Total de Ingresos	\$5,120,315.80
Total de Gastos y otras perdidas	\$3,463,512.96
Ahorro	\$1,656,802.84
Acumulado	\$56,197,715.94

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante	\$6,307,846.34	Pasivo Circulante	\$4,561,779.67
Activo no Circulante	\$75,373,592.73	Pasivo no Circulante	\$0.00
Total del activo	\$81,681,439.07	Total del Pasivo	\$4,561,779.67
Total de hacienda pública/patrimonio		\$77,119,659.40	
Balanza de comprobación del 01/jul./2021 al 30/sep./2021		\$45,421,411.04	


El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 15

El secretario de gobierno da lectura al punto, solicitando a la regidora C. Armida Rodríguez Avila le ceda la palabra al Tesorero Municipal.

La regidora C. Armida Rodríguez Avila cede la palabra al Tesorero Municipal.

El Profr. Daniel García Mercado, Tesorero



Municipal da a conocer las modificaciones al fondo III y fondo IV para poder ejercer el recurso. Comprende la póliza PO2999 del 01 de Noviembre de 2021 para modificar el POA como ya lo dio a conocer el Profr. Juan Carlos donde se hace modificación al fondo III y fondo IV, con los fondos que ya les manejaron, se van a comprar algunos equipos de cómputo también, tenemos otra modificación del gasto corriente a la póliza - PO2977 del 18 de Noviembre de 2021 donde tenemos varias modificaciones el concepto 8220 pertenece al gasto por ejercer y el 8230 pertenece al presupuesto modificado las que son para refacciones para uso de materiales, para diferentes gastos de ayudas sociales con un monto total de \$172,800.00.

El secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 16

El secretario de gobierno da lectura al punto y solicita a la primer regidora C. Armida Rodríguez Avila ceda la palabra a la M.C.D. Janet Isela Villalpando Casillas, encargada de Inclusión. La regidora C. Armida Rodríguez Avila cede la palabra a la M.C.D. Janet Isela Villalpando Casillas.

Interviene la M.C.D. Janet Isela Villalpando Casillas comentando de que tratan los convenios del INAPAM México al DIF Municipal, el primero es de los descuentos que se le hacen a los adultos mayores que sería de un 50% (variante) para los adultos mayores que presenten



su credencial de INAPAM vigente y el segundo convenio es el de marco de colaboración para la realización de programas de atención con bienestar de las personas mayores.

El secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 17

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

Interviene la M.C.D. Janet Isola Villalpando Casillas encargada de inclusión dando lectura a las características de inclusión; así como solicitar el apoyo por parte de la presidencia municipal para la realización del evento del Día internacional de las personas con discapacidad que es el 3 de Diciembre, solicitamos el apoyo de un total de \$ 4,250.-.

El secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 18

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

La M.C.D. Janet Isola Villalpando Casillas da a conocer que es un programa que maneja DIF estatal que se maneja peso a peso, solicitando su apoyo para la compra de bolas que se estarán otorgando en el desfile navideño. Se considera un costo total de \$ 30,000.00 que sería mitad DIF estatal y mitad el municipio para adquirir un total de 1666 bolas con un precio unitario de \$ 18.00 y a nosotros en \$ 9.00.

El secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 19

El secretario de gobierno da lectura al punto, solicita a la regidora C. Armida Rodríguez Avila ceda la palabra a la directora de Obras Públicas. La regidora C. Armida Rodríguez Avila cede la palabra a la directora de Obras Públicas.

La directora de Obras Públicas Q. F. B. Trinidad de Jesús Muñoz García explica que los ingenieros de obras públicas realizan los deslindes y en este caso el Sr. Ramón Melchor Soria está haciendo el trámite y lo que a nosotros nos corresponde es que dicho predio no afecte a los bienes del municipio. Este tipo de trámites se realiza cuando algún propietario dice tener más de 5 años en posesión con este terreno. Esto es para que estén enterados de la diligencia que se está llevando a cabo de la posesión de ese predio a esta persona.

El secretario de gobierno les informa que efectivamente el trámite ya fue verificado por Catastro Municipal, y por los ingenieros de Obras Públicas quienes apoyan al Síndico.

El secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 20

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

Interviene el Profr. Ricardo González Romero director de desarrollo social, diciendo que se tuvo una capacitación en el estado donde le comentan que es importantísimo que el municipio cuente con una figura como tal del ins-



titulo para poder bajar recursos en el área debemos tener esa figura inmersa dentro del organigrama de la oficina de desarrollo social, para poder mantener nuestros talleres y también crear más talleres.

Interviene el regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos preguntando si se ocupara ese espacio con el mismo personal que ya se tiene en la dirección, no se ocuparía contratar más gente?

Contesta el Profr. Ricardo Gonzalez Romero, que sería alguien de la misma dirección lo único que se requiere es crear el área y que aparezca dentro del organigrama como parte de la oficina de Desarrollo Social.

El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 21

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

Interviene el Profr. Ricardo Gonzalez Romero director de desarrollo social diciendo que la comunidad de San José se acercó a solicitar el apoyo de la creación de una biblioteca, por lo que él se comunico a gobierno del estado donde le dijeron que era muy poco probable la creación de una nueva biblioteca, que lo ideal sería cambiar la biblioteca de la comunidad de Amoxochitl la cual no está en funcionamiento, a la comunidad de San José donde ya cuentan con un espacio apto para ponerla en dicha comunidad. Por lo que solicitamos la autorización para poder hacer el cambio. El secretario de gobierno somete a

votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 22

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar, señalando que el Sr. Ulises Octavio Román Sandoval entraría en lugar de la señora Ascencion quien se jubilo, los Oficiales José Francisco Ruiz Sandoval y Fabiola Ayala García entran en lugar de dos oficiales que renunciaron y se fueron a Jalpa ya que ellos son oriundos de aquel Municipio, Gregorio Vazquez Carrera como Auxiliar de Protección Civil, en lugar de Pedro de la Cruz quien anteriormente estaba en protección civil y ascendio a director de Seguridad Pública, Trinidad Guzman Saucedo como Intendente entra en lugar de Angelina Hernandez quien se jubiló y ella estaba en la casa de cantera, pero por el momento Trinidad esta en la planta alta del edificio de Presidencia cubriendo la incapacidad de la Sr. Margarita López. El secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 23

El secretario de gobierno da lectura al punto, Analisis, discusión y en su caso aprobación para la contratación de las CC: Marisol Corona Valenzuela y Susana Salazar Valenzuela, como oficiales de Seguridad Pública. Explica el secretario de gobierno que serán a partir del 01 de Diciembre, se instalo un consejo de seguridad regional con la sede en Jalpa Zac., donde se hacen reuniones con presidentes y



secretarios por lo que se está ejerciendo presión para completar los cuerpos policíacos donde tenemos para 18 elementos, ahorita tenemos solo 14 contemplando estos 2 y estamos buscando posibilidades de seguir contratando hasta tener el cuerpo policíaco completo. Y a partir de enero cuando se tenga una estrategia de seguridad en Zacatecas se tendrán los procesos de exámenes de control y confianza. El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 24

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontractaciones de los CC: Daniela Metsorhy Medrano Guíjarro, Aux. S. R. E y Juan Carlos García González, Mecánico.

El Secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 25

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria de la Feria regional Juchipila 2022.

Indica que conforme al reglamento de ferias se tiene una convocatoria que elabora el Ayuntamiento Municipal del 2024 de Juchipila, Zacatecas donde convoca al pueblo en general a participar en el concurso para conformar el patronato de la feria regional Juchipila 2022, dando lectura a las bases bajo las cuales se regirá.

Se presenta esta convocatoria en base al artículo 9 del reglamento de la feria regional

de Juchipila, Zacatecas.

Sería importante que todos pudieran firmar para seguir con el procedimiento.

El consejo de vigilancia será integrado por la presidente municipal, síndico municipal y un representante de cada partido político como lo dice el artículo 8.

El secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

Quedando como comité de Vigilancia: Mtra. Senorina del Consuelo Campos Santoyo - PEI, L.E. Maribel López Rualcaba - PAN, C. Armida Rodríguez Avila - Morena.

El secretario de gobierno somete a votación la conformación del comité de vigilancia quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 26

El secretario de gobierno solicita a la primer regidora C. Armida Rodríguez Avila favor de declarar clausurada la asamblea.

Siendo las 7:22 p.m. del día 26 de Noviembre del 2021 declaro clausurados los trabajos de la asamblea extraordinaria a los que fuimos citados y validos los acuerdos que aquí se tomaron, gracias.

Firmas del H. Ayuntamiento
2021 - 2024

M.C. José Amílcar Sosa Sánchez
Secretario de Gobierno

Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez
Presidente Municipal



C. José Santiago Mercado Haro
Síndico Municipal

C. Armida Rodríguez Arila
Mtro. Manuel García Esquivel
C. Paulina González Mercado
Lic. Constantino Hurtado Salazar
Profra. María del Rosario Rodríguez Pérez
Ing. Jorge Luis Ríos Esparza
L.E. Maribel López Ruvalcaba
L.A.E. Daniel Cervantes Bantuelos
C. Estefanía Mercado Enríquez
Mtra. Señorina del Consuelo Campos Santoyo

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present to the right of the list, including a large signature at the top right, 'Paulina G.M.', 'Mar del Rosario', 'Jorge Ríos', and 'Consuelo' at the bottom right.)